



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 27 de diciembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Res. Dec. N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY :

Titulares:

Dr. Gabriel FABRICIUS (INIFTA - UNLP)
Dr. Adolfo J. BANCHIO (FAMAF - UNC)
Dra. Ana K. CHATTAH (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Federico VÁZQUEZ (IFLYSIB - UNLP)
Dr. Damian A. KNOPOFF (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Pd
JR
RESOLUCIÓN DECANAL N° 742/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF